

LA CALLE

DIARIO DE UN ESPECTADOR

POR MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA



San Pedro de los Agueros



La historia contada en *La Ley de Herodes*, la película de Luis Estrada que está en cartelera —y a cuyo elenco nos aproximamos en una anterior entrega de este Diario—, es una metáfora de lo que ha ocurrido y ocurrirá con el sistema político mexicano. El municipio paupérrimo en que tiene lugar la acción es una maqueta del país entero, y en él se desarrollan algunas de las relaciones sociales que se perciben en la República entera.

El tema fundamental es la corrupción, y el hartazgo que produce en la gente. Los habitantes de San Pedro de los Agueros, el imaginario pueblecito perdido en el polvo donde se aplica la Ley de Herodes, tienen la calidad del atole: tardan mucho en calentarse pero también mucho en enfriarse. Los lugareños, especialmente los indígenas, los más maltratados, soportan sumisos toda suerte de abusos y vejaciones. Pero llegan a la frontera de su resistencia y entonces se alzan con violencia.

La historia empieza y termina con escenas paralelas, la misma con distintos protagonistas. Al comenzar, un voraz alcalde, dedicado a morder a la población, sabe que ha llegado el momento de huir y reúne los muchos billetes que ha robado, no otro es el término, a sus gobernados. Lo hace apresuradamente, con torpeza, porque debe anticiparse a la furia popular, que ya sabe próxima. No lo consigue, y es linchado. Se sabrá después que la cólera desbocada de los ciudadanos llegó al extremo de degollarlo. Fue, por lo tanto, preciso nombrar un presidente municipal interino.

Su relación con el pueblo será la misma que la de su antecesor, y su fin hubiera sido semejante, estuvo a punto de serlo, de no ser por una circunstancia afortunada. De todos modos, es necesario un nuevo alcalde, que llega al municipio formulando las mismas preguntas, abriendo las mismas expectativas que en vano generaron sus predecesores.

El poder corrupto resulta de la frustración de buenas intenciones. Cuando Juan Vargas (representado por Damián Alcázar) es nombrado presidente municipal interino, llega a San Pedro con las mejores intenciones, y en esa actitud lo acompaña su mujer, Leticia Huijara. Pero sus débiles espíritus no resisten las tentaciones que de inmediato se abren delante de ellos. El delito compra impunidad. Esa es una de las denuncias principales de la película. En un pueblo pequeño la delincuencia no es el narcotráfico o el contrabando, sino el lenocinio. El prostíbulo es el foco del mal, según el doctor Morales, el militante panista a quien su mujer pone los cuernos. Pero no lo es en sentido moral, sexual, sino porque allí se estrella la renovación ética que sin muchos bríos intentara Vargas.

Salvador Sánchez, uno de los mejores actores de la generación que empezó a filmar en los años setenta, es el intermediario entre la población explotada y el gobernante explotador. Cuando tiene que escoger su verdadera fidelidad, no vacila en ponerse del lado de los lastimados. Carlos Peck, el personaje que encarna Sánchez, es el símbolo de la prudencia, que se vuelve escepticismo. Como secretario de la municipalidad es el encargado de dar la bienvenida a los sucesivos alcaldes, y de hacerlos conocer la realidad.

Hasta intenta frenar su codicia. Pero cuando es imposible, figura codo con codo con los naturales, cuya lengua habla, cuya sensibilidad es la suya aunque vista de otra manera.

En vez de morir linchado, Juan Vargas se salva por un equívoco que le permite además obtener la absolución de sus crímenes y abrirse camino. Allí radica otra de las denuncias impactantes de la cinta de Estrada. Es posible hacer carrera política a pesar, y aún a partir, de haber matado, si la violencia resulta útil para los poderosos. Su ingreso en la Cámara de Diputados significa que no hay voto más eficaz que la falta de escrúpulos.